



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de septiembre de 2002

Expediente N° SO-19077/02

RES. D. Cs. Ex. N° 211/02

VISTO:

La nota de fs. 38 elevada por la Sra. Secretaria de la Sede Regional Orán, Solicitando rectificar el nombre del Sr. Cristian Fernando MARTÍNEZ en la Res. C.D. N° 220/02;

CONSIDERANDO:

Que en la resolución de marras, se consignó erróneamente el nombre de Cristian Federico MARTÍNEZ al Sr. MARTÍNEZ;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

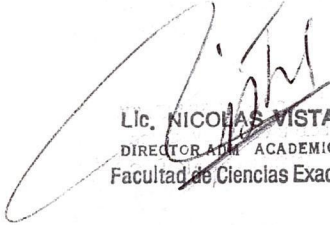
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad – Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Rectificar en el Art. 2do. de la Resolución CD. N° 220/02, el nombre del Sr. MARTÍNEZ, siendo el correcto CRISTIAN FERNANDO MARTÍNEZ.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Sede Regional Orán y al Sr. Cristian Fernando Martínez Cumplido, ARCHÍVESE.-

NMA
rgg


Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS